
CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE DESARROLLO WEB

Manahen García Garrido

Desarrollador Web Freelance

manahengag@gmail.com • +34 640 038 508 • manahengarcia.dev

Prestador: Manahen García Garrido

Cliente: _____

Fecha: _____

Referencia: _____

Aviso legal. El presente documento constituye un contrato legalmente vinculante entre las partes identificadas en la cláusula primera, de conformidad con lo establecido en el *Real Decreto de 24 de julio de 1889, por el que se publica el Código Civil* (art. 1254, art. 1258 y art. 1544), así como con la normativa sectorial aplicable al comercio electrónico y los servicios de la sociedad de la información. Ambas partes declaran haber leído, comprendido y aceptado íntegramente su contenido antes de proceder a la firma.

Índice

1. Datos de las Partes Contratantes	3
1.1. Prestador de Servicios	3
1.2. Cliente	3
2. Objeto del Contrato	4
3. Descripción del Proyecto y Alcance	4
3.1. Identificación del proyecto	4
3.2. Alcance de los servicios incluidos	4
3.3. Exclusiones expresas	5
4. Condiciones Económicas y Forma de Pago	6
4.1. Precio y desglose	6
4.2. Condiciones de pago	6
5. Propuesta de Diseño Previa al Desarrollo	6
6. Plazos, Hitos y Entregas	7
7. Rondas de Revisión y Cambios	7
8. Propiedad Intelectual y Derechos de Autor	8
9. Modificaciones del Alcance (<i>Change Requests</i>)	8
10. Protección de Datos Personales	8
11. Confidencialidad	9
12. Garantías y Limitación de Responsabilidad	9
13. Resolución y Cancelación del Contrato	10
14. Cumplimiento de la Normativa Sectorial de Internet	10
15. Legislación Aplicable y Jurisdicción Competente	11
16. Conformidad y Firma de las Partes	11
AnExSpecificaciones Técnicas del Proyecto	13
AnExEdditario de Hitos y Entregas	15
AnExodifica de Revisiones y Gestión de Cambios	16
AnExonHciones de Mantenimiento Post-Entrega	17
AnExesumen Ejecutivo — Qué Hago y Qué No Hago	18

1. Datos de las Partes Contratantes

En virtud de lo dispuesto en el *Real Decreto de 24 de julio de 1889, por el que se publica el Código Civil* (en adelante, **Código Civil**), art. 1254, según el cual «el contrato existe desde que una o varias personas consienten en obligarse respecto de otra u otras a dar alguna cosa o prestar algún servicio», intervienen en el presente contrato, como partes contratantes:

1.1 Prestador de Servicios

Nombre y apellidos: Manahen García Garrido

NIF/NIE: _____

Domicilio fiscal: _____

Correo electrónico: manahengag@gmail.com

Teléfono: +34 640 038 508

Sitio web: manahengarcia.dev

Condición: Profesional autónomo / Freelance

En adelante, el «**Prestador**».

1.2 Cliente

Nombre / Razón social: _____

NIF/CIF/NIE: _____

Domicilio fiscal: _____

Correo electrónico: _____

Teléfono: _____

Representante legal: _____

Cargo del representante: _____

En adelante, el «**Cliente**».

Ambas partes se reconocen mutuamente capacidad legal suficiente para contratar y obligarse en los términos del presente contrato, de conformidad con los art. 1261 y art. 1263 del *Código Civil*.

2. Objeto del Contrato

El presente contrato tiene por objeto regular la prestación, por parte del Prestador al Cliente, de **servicios de desarrollo web a medida**, consistentes en el diseño, maquetación, programación, integración y puesta en producción de un proyecto digital cuyas características específicas se describen en la cláusula tercera y en el **Anexo I** del presente documento.

La relación que une a las partes es de **arrendamiento de servicios** en los términos del *art. 1544 del Código Civil*, por el cual «en el arrendamiento de obras o servicios, una de las partes se obliga a ejecutar una obra o a prestar a la otra un servicio por precio cierto». El Prestador actúa como profesional independiente, sin que exista relación laboral alguna con el Cliente.

3. Descripción del Proyecto y Alcance

3.1 Identificación del proyecto

- Nombre del proyecto: _____
- Tipo de web / aplicación: _____
- Plan contratado: _____
- URL del proyecto (si conocida): _____
- Fecha de inicio prevista: _____
- Plazo de entrega estimado: _____
- Plataforma de despliegue: _____

3.2 Alcance de los servicios incluidos

Los servicios que el Prestador se compromete a ejecutar en el marco de este contrato son los que se detallan a continuación y en el **Anexo I**. Únicamente se considerarán incluidos los ítems expresamente marcados:

1. Diseño UI/UX personalizado adaptado a la identidad y sector del Cliente.
2. Maquetación *frontend* con código limpio y semántico (HTML5, CSS3 / Tailwind CSS, React / Next.js).
3. Diseño totalmente *responsive*: *mobile-first*, compatible con dispositivos móviles, tabletas y escritorio.
4. Animaciones y transiciones fluidas (Framer Motion u otras librerías acordadas).
5. Optimización de imágenes y carga diferida (*lazy loading*).
6. SEO técnico básico: metaetiquetas, Open Graph, sitemap XML, robots.txt y datos estructurados (Schema.org).
7. Optimización de rendimiento orientada a Core Web Vitals (LCP, CLS, FID/INP).

8. Accesibilidad básica: contraste WCAG AA, atributos ARIA, navegación por teclado.
9. Código fuente tipado en TypeScript.
10. Integración de formularios con envío real de correo electrónico (si aplica según plan).
11. Autenticación y gestión de sesiones de usuario (si aplica según plan).
12. API REST o GraphQL propia e integraciones con servicios de terceros (Stripe, SendGrid, etc.) (si aplica según plan).
13. Diseño e implementación de base de datos relacional o documental (si aplica según plan).
14. Despliegue y puesta en producción, configuración de dominio, DNS y certificado SSL (si aplica según plan).
15. _____ rondas de revisión incluidas en el precio pactado.
16. Entrega del código fuente completo al término del proyecto.
17. Período de soporte y mantenimiento de _____ meses tras la entrega (si aplica según plan).

3.3 Exclusiones expresas

Quedan **excluidos** del alcance de este contrato, salvo pacto escrito previo y presupuesto adicional aprobado por ambas partes, los siguientes servicios:

1. Diseño de identidad corporativa: logotipo, manual de marca, paleta de colores o tipografías de marca.
2. Redacción de contenidos, textos y *copywriting*. El Cliente aportará todos los textos.
3. Fotografía, ilustración, producción de vídeo o cualquier otro recurso audiovisual.
4. Estrategias activas de posicionamiento SEO: *link building*, analítica de palabras clave avanzada ni gestión continua.
5. Gestión de campañas de publicidad digital (Google Ads, Meta Ads, LinkedIn Ads, etc.).
6. Gestión y programación de redes sociales.
7. Registro, renovación o gestión de dominios.
8. Contratación, configuración y pago de servicios de alojamiento, salvo que así se indique en el plan contratado.
9. Soporte técnico más allá del período de mantenimiento contratado.
10. Formación al equipo del Cliente, salvo acuerdo expreso.
11. Ampliaciones del alcance no descritas en este contrato ni en el Anexo I.
12. Licencias de *software*, *plugins* o recursos gráficos de pago.
13. Asesoramiento jurídico o redacción de textos legales (aviso legal, política de privacidad, cookies).

4. Condiciones Económicas y Forma de Pago

4.1 Precio y desglose

Importe base (sin IVA): _____ €

IVA aplicable (_____ %): _____ €

Importe total (IVA incluido): _____ €

Pago inicial a la firma (_____ %): _____ €

Pago intermedio (si aplica): _____ €

Pago final a la entrega: _____ €

Método de pago: Transferencia bancaria / Bizum

4.2 Condiciones de pago

1. El **pago inicial** se abona a la firma del presente contrato y antes del inicio de cualquier trabajo. Sin su recepción efectiva, el Prestador no iniciará el proyecto.
2. Los **pagos intermedios**, si los hubiere, se abonarán en las fechas o hitos indicados en el **Anexo II**.
3. El **pago final** se satisfará cuando el Prestador comunique al Cliente que el proyecto se encuentra listo para entrega y el Cliente haya aprobado las revisiones finales, o en todo caso antes de la transferencia del código fuente o del acceso a producción.
4. Todos los pagos deberán efectuarse en el plazo máximo de **5 días naturales** desde la correspondiente solicitud.
5. El incumplimiento del plazo de pago devengará, de pleno derecho y sin necesidad de requerimiento previo, el interés de demora establecido en el art. 7 de la *Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales*, actualmente referenciado al tipo de interés del Banco Central Europeo incrementado en ocho (8) puntos porcentuales.
6. La demora en el pago superior a **15 días naturales** facultará al Prestador a suspender el trabajo hasta la regularización, sin que ello suponga incumplimiento contractual por su parte.
7. Los precios indicados son **fijos**, salvo que se acuerden por escrito modificaciones del alcance conforme a la cláusula novena.

5. Propuesta de Diseño Previa al Desarrollo

Con carácter previo al inicio del desarrollo, el Prestador presentará al Cliente una **propuesta de diseño** (prototipo de baja o alta fidelidad, moodboard o pantallas

representativas) para su aprobación.

1. Si el Cliente **no aprueba** la dirección de diseño y decide no continuar, **no se le cobrará importe alguno** y el contrato quedará resuelto sin penalización para ninguna de las partes.
2. Una vez el Cliente **apruebe el diseño por escrito**, el Prestador iniciará el desarrollo. Los cambios de dirección estética solicitados *después* de esta aprobación se considerarán trabajo adicional y serán presupuestados de forma independiente.
3. La aprobación del diseño podrá realizarse por correo electrónico o por cualquier medio escrito que deje constancia fehaciente.

6. Plazos, Hitos y Entregas

1. El plazo de entrega estimado figura en la cláusula tercera y en el **Anexo II**. Dicho plazo tiene carácter **orientativo** y se computará a partir de la recepción del pago inicial y de todos los materiales necesarios aportados por el Cliente.
2. El Cliente se obliga a proporcionar en tiempo y forma los contenidos, imágenes, credenciales de acceso, autorizaciones y demás materiales indispensables para la ejecución del proyecto. Los retrasos imputables al Cliente no se computarán como incumplimiento por parte del Prestador, quien podrá prolongar el plazo de entrega en la misma medida.
3. El proyecto se considerará **entregado** cuando el Prestador lo ponga a disposición del Cliente en un entorno de preproducción o producción para su revisión final. Si el Cliente no formula observaciones dentro de los **7 días naturales** siguientes, el proyecto se tendrá por aceptado.
4. El calendario detallado de hitos y entregas parciales se recoge en el **Anexo II**.

7. Rondas de Revisión y Cambios

La política de revisiones se rige por lo dispuesto en el presente contrato y en el **Anexo III**.

1. El proyecto incluye **rondas de revisión** dentro del precio pactado. Cada ronda consiste en una lista consolidada y priorizada de cambios que el Cliente enviará al Prestador por escrito.
2. Las revisiones deberán solicitarse **por escrito** (correo electrónico o canal acordado). No se admitirán cambios verbales sin confirmación escrita.
3. Las revisiones adicionales más allá de las incluidas se presupuestarán al precio de **35 €/hora** (excl. IVA), previa aprobación del Cliente.
4. Las solicitudes de cambio que supongan una modificación sustancial del alcance original se considerarán trabajo adicional y requerirán un nuevo presupuesto, de conformidad con la cláusula novena.

8. Propiedad Intelectual y Derechos de Autor

1. El código fuente, diseños y demás creaciones desarrolladas específicamente para el presente proyecto constituyen obras protegidas por el *Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Propiedad Intelectual* (en adelante, **TRLPI**), de conformidad con su *art. 1* y *art. 10*.
2. Una vez **abonado íntegramente el importe total pactado**, el Prestador cede al Cliente, con carácter exclusivo, universal y por el plazo máximo legal, todos los derechos patrimoniales de explotación (*art. 17 TRLPI*) sobre el código y diseños desarrollados a medida, incluyendo los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación.
3. El Prestador conserva en todo caso los **derechos morales** de autor reconocidos en el *art. 14 TRLPI*. En particular, se reserva el derecho a ser identificado como autor y a exhibir el proyecto como muestra de su trabajo profesional, salvo instrucción contraria expresa y por escrito del Cliente.
4. Las **herramientas, librerías y frameworks de código abierto** utilizados (Next.js, React, Tailwind CSS, etc.) se rigen exclusivamente por sus respectivas licencias de *software libre* y no se transfieren como parte de este acuerdo.
5. El Cliente garantiza que todos los contenidos aportados (textos, imágenes, marcas, datos, etc.) son de su titularidad o cuenta con las licencias pertinentes para su uso, asumiendo la responsabilidad exclusiva ante cualquier reclamación de terceros derivada de su utilización.
6. Hasta el abono total del precio, el Prestador conserva los derechos sobre el trabajo realizado y podrá retener la entrega del código fuente.

9. Modificaciones del Alcance (*Change Requests*)

1. Cualquier modificación, ampliación o nueva funcionalidad no contemplada en la cláusula tercera o en el Anexo I deberá acordarse mediante un **documento de cambio de alcance** firmado por ambas partes antes de su ejecución, que especificará el coste adicional, el impacto en el plazo y el nuevo hito de pago, si procediera.
2. El Prestador no está obligado a ejecutar ningún trabajo fuera del alcance pactado sin la aprobación escrita del correspondiente cambio de alcance.
3. Los cambios de alcance se rigen por los principios de buena fe contractual recogidos en el *art. 1258 del Código Civil*.

10. Protección de Datos Personales

1. Ambas partes se comprometen a tratar los datos personales intercambiados en el marco del presente contrato de conformidad con el *Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, relativo a la*

protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales (en adelante, **RGPD**), y con la *Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales* (en adelante, **LOPDGDD**).

2. El Prestador tratará los datos del Cliente **únicamente** con la finalidad de ejecutar el presente contrato, en los términos del *art. 6.1.b*) del RGPD (ejecución de un contrato).
3. Cuando el alcance del proyecto implique que el Prestador acceda a datos personales de usuarios finales del Cliente (bases de datos, ficheros, etc.), el Prestador actuará como **encargado del tratamiento** en los términos del *art. 28* RGPD, debiendo las partes suscribir el correspondiente *Data Processing Agreement* (DPA) como adenda a este contrato.
4. Ninguna de las partes cederá datos personales de la otra a terceros sin consentimiento expreso, salvo obligación legal.
5. El Cliente, como responsable final de su plataforma, es el único responsable de garantizar que su web cumple con el RGPD, la LOPDGDD y la normativa de cookies ante sus usuarios finales. El Prestador no actúa como asesor jurídico en esta materia.

11. Confidencialidad

1. Ambas partes se comprometen a mantener en estricta confidencialidad toda la información sensible intercambiada durante la vigencia y tras la extinción del presente contrato, incluyendo, sin carácter limitativo: credenciales de acceso, datos de negocio, estrategias comerciales, información de clientes del Cliente, código fuente no publicado y cualquier otro dato marcado expresamente como confidencial.
2. La obligación de confidencialidad no será aplicable a la información que: *(a)* sea o pase a ser de dominio público por causas ajenas a las partes; *(b)* fuese ya conocida por la parte receptora antes de su divulgación; *(c)* deba ser revelada por imperativo legal o resolución judicial.
3. El incumplimiento de esta cláusula facultará a la parte perjudicada a exigir la reparación de los daños y perjuicios causados, de conformidad con los *art. 1101* y *art. 1902* del *Código Civil*.
4. Esta obligación tendrá una duración de **tres (3) años** desde la extinción del contrato.

12. Garantías y Limitación de Responsabilidad

1. El Prestador garantiza que el trabajo se ejecutará de forma diligente y conforme a las buenas prácticas del sector durante un período de _____ **días naturales** desde la entrega, en los términos del *art. 1101* del *Código Civil*. Quedan excluidas de la garantía las incidencias derivadas de modificaciones realizadas por el

Cliente o por terceros, así como las causadas por actualizaciones de *software* de terceros.

2. El Prestador no garantiza posiciones concretas en motores de búsqueda ni resultados de negocio concretos derivados del proyecto.
3. El Prestador no es responsable del funcionamiento, la disponibilidad ni la seguridad de los servicios de terceros contratados por el Cliente (alojamiento, pasarelas de pago, proveedores de correo, CDN, etc.).
4. **La responsabilidad total del Prestador** por cualquier concepto derivado de este contrato **no superará, en ningún caso, el importe total pagado por el Cliente** en virtud del mismo.
5. El Prestador no asume responsabilidad por los contenidos aportados por el Cliente ni por las consecuencias legales derivadas de los mismos.

13. Resolución y Cancelación del Contrato

1. **Cancelación por el Cliente antes del inicio del desarrollo:** Se reembolsa íntegramente el pago inicial si no se ha comenzado trabajo alguno.
2. **Cancelación por el Cliente durante el desarrollo:** El Cliente abonará los trabajos realizados hasta la fecha de cancelación, calculados proporcionalmente al porcentaje de avance certificado por el Prestador. El pago inicial no será reembolsable en ningún caso.
3. **Cancelación por el Prestador:** En caso de incumplimiento grave y reiterado del Cliente (impago, aportación de contenidos ilegales, comportamiento de mala fe), el Prestador podrá resolver el contrato de forma unilateral, conservando los importes ya percibidos por el trabajo realizado.
4. El ejercicio de la resolución contractual se rige por el *art. 1124 del Código Civil*.
5. Cualquier notificación de cancelación deberá realizarse **por escrito** con un preaviso mínimo de **5 días naturales**, salvo en casos de incumplimiento grave.

14. Cumplimiento de la Normativa Sectorial de Internet

1. En la medida en que el proyecto implique la prestación de servicios a través de Internet, le resultará de aplicación la *Ley 34/2002, de 11 de julio, de Servicios de la Sociedad de la Información y de Comercio Electrónico (LSSI-CE)*. El Prestador implementará los elementos técnicos pertinentes; sin embargo, el **cumplimiento legal final** de la plataforma (aviso legal, condiciones de uso, política de privacidad, gestión de cookies) es **responsabilidad exclusiva del Cliente** como titular del servicio, sin perjuicio de lo señalado en el *art. 14* y siguientes de la citada Ley.
2. Si el proyecto incorporara un sistema de comercio electrónico con consumidores finales, el Cliente asume la obligación de cumplir con el *Real Decreto Legislativo 1/2007, de 16 de noviembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley*

General para la Defensa de los Consumidores y Usuarios (TRLGDCU), en particular en lo relativo al derecho de desistimiento (art. 102 y ss.) y a la información precontractual obligatoria (art. 97).

15. Legislación Aplicable y Jurisdicción Competente

1. El presente contrato se rige e interpreta exclusivamente por la legislación española vigente, con carácter principal por:
 - *Real Decreto de 24 de julio de 1889, Código Civil* (arts. 1089–1092, 1254–1258, 1544).
 - *Ley 3/2004, de 29 de diciembre*, de medidas contra la morosidad.
 - *Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, TRLPI*.
 - *Ley 34/2002, de 11 de julio, LSSI-CE*.
 - *Reglamento (UE) 2016/679 (RGPD)* y *Ley Orgánica 3/2018 (LOPDGDD)*.
 2. Para la resolución de cualquier controversia derivada de la celebración, interpretación, cumplimiento o extinción del presente contrato, ambas partes, con renuncia expresa a cualquier otro fuero que pudiera corresponderles, se someten a la **jurisdicción y competencia de los Juzgados y Tribunales del domicilio del Prestador**, salvo que la normativa imperativa de protección de consumidores establezca un fuero distinto.
 3. Las partes acuerdan acudir, con carácter previo a la vía judicial, a un proceso de **mediación** conforme a la *Ley 5/2012, de 6 de julio, de Mediación en Asuntos Civiles y Mercantiles*.

16. Conformidad y Firma de las Partes

Las partes, habiendo leído y comprendido íntegramente el presente contrato y sus cinco Anexos adjuntos, prestan su conformidad y lo suscriben en prueba de acuerdo en el lugar y fecha indicados.

En _____, a _____ de _____ de _____.

**EL PRESTADOR DE SERVI-
CIOS**

EL CLIENTE

Manahen García Garrido
Desarrollador Web Freelance

NIF: _____

NIF/CIF: _____

Anexo I — Especificaciones Técnicas del Proyecto

Este anexo forma parte inseparable del contrato. Prevalece el contrato en caso de contradicción. Completar antes de la firma.

1.1 Tecnologías acordadas

- Framework *frontend*: _____
- Lenguaje: _____
- Estilos / CSS: _____
- Base de datos: _____
- Plataforma de despliegue: _____
- Autenticación: _____
- Pasarela de pago: _____
- Proveedor de correo electrónico: _____
- Repositorio de código: _____
- Otros servicios de terceros: _____

1.2 Páginas o vistas incluidas

N.º	Página / Vista	Notas
1.	_____	_____
2.	_____	_____
3.	_____	_____
4.	_____	_____
5.	_____	_____
6.	_____	_____
7.	_____	_____
8.	_____	_____

1.3 Funcionalidades específicas

1.4 Materiales que aporta el Cliente

- Logotipo en formato vectorial (SVG/AI/EPS)
- Manual o guía de marca (colores, tipografías)
- Fotografías e imágenes (en alta resolución, ≥ 1920 px)
- Textos y contenidos de todas las páginas
- Acceso al dominio y registrador
- Credenciales de hosting / servidor (si aplica)
- Claves de API de servicios de terceros (si aplica)
- Otros: _____

Fecha límite de entrega de materiales: _____

Anexo II — Calendario de Hitos y Entregas

Las fechas son estimadas y pueden variar según lo establecido en la cláusula sexta.

#	Hito / Entregable	Fecha estimada	Pago asociado
1	Firma del contrato y recepción de materiales	_____	€
2	Propuesta de diseño (prototipo / wireframes)	_____	—
3	Aprobación del diseño por el Cliente	_____	—
4	Entrega de maquetación <i>frontend</i> (beta)	_____	€
5	Integración de <i>backend</i> y funcionalidades	_____	—
6	Entrega para revisión final (preproducción)	_____	—
7	Correcciones tras revisión final	_____	—
8	Puesta en producción y entrega del código fuente	_____	€
9	Inicio del período de mantenimiento (si aplica)	_____	—
10	_____	_____	€

Observaciones sobre el calendario:

Anexo III — Política de Revisiones y Gestión de Cambios

3.1 Rondas de revisión incluidas

Número de rondas incluidas: _____

Plazo de respuesta del Prestador por ronda: _____ días laborables

Canal oficial de comunicación: _____

3.2 ¿Qué se considera una revisión?

Una **ronda de revisión** consiste en una única lista de cambios que el Cliente envía al Prestador, consolidada y priorizada, sobre el trabajo entregado para esa fase. No se contabiliza como ronda nueva la corrección de errores (*bugs*) que sean responsabilidad del Prestador.

3.3 ¿Qué NO es una revisión?

- Cambiar la dirección de diseño aprobada en la cláusula quinta.
- Añadir páginas, secciones o funcionalidades no contempladas en el Anexo I.
- Modificar los textos o imágenes del proyecto de forma sustancial.
- Cualquier solicitud que amplíe el alcance original.

Estos cambios se tratarán como **cambios de alcance** y se presupuestarán de forma independiente.

3.4 Precios de revisiones adicionales

Tarifa hora de revisiones extra: 35 € / hora (excl. IVA)

Presupuesto mínimo de cambio: _____ €(excl. IVA)

3.5 Procedimiento de solicitud de cambios

1. El Cliente envía la lista de cambios por el canal oficial acordado.
2. El Prestador evalúa si el cambio entra dentro de las revisiones incluidas o requiere presupuesto adicional.
3. Si requiere presupuesto adicional, el Prestador lo comunicará al Cliente en un plazo de 2 días laborables.
4. El Cliente aprueba o rechaza el presupuesto. El trabajo no comenzará sin aprobación expresa.

Anexo IV — Condiciones de Mantenimiento Post-Entrega

Este Anexo aplica únicamente si se ha contratado un período de mantenimiento. Si no se ha contratado, este Anexo queda sin efecto.

4.1 Datos del período de mantenimiento

Duración del mantenimiento: _____ meses

Fecha de inicio (= fecha entrega): _____

Fecha de fin: _____

Precio del mantenimiento: _____ € / mes (excl. IVA)

Forma de pago: _____

4.2 Qué incluye el mantenimiento

- ✓ Corrección de *bugs* o errores de funcionamiento imputables al código del Prestador.
- ✓ Actualizaciones de seguridad críticas de las dependencias principales del proyecto.
- ✓ Hasta _____ horas de pequeños cambios de contenido por mes (textos, imágenes, ajustes menores).
- ✓ Monitorización básica del despliegue (si el proyecto está en un servidor gestionado por el Prestador).
- ✓ Atención de consultas técnicas por correo: respuesta en _____ días laborables.

4.3 Qué NO incluye el mantenimiento

- Nuevas funcionalidades o secciones (se presupuestan aparte).
- Cambios de diseño o de branding.
- Gestión de contenido (publicación de entradas, productos, etc.).
- Gestión de campañas publicitarias o redes sociales.
- Soporte de urgencia fuera del horario laboral, salvo acuerdo expreso.

4.4 Renovación y cancelación del mantenimiento

El servicio de mantenimiento se renovará automáticamente por períodos mensuales salvo notificación de cancelación con **15 días naturales** de antelación al vencimiento, por escrito.

Anexo V — Resumen Ejecutivo — Qué Hago y Qué No Hago

Este Anexo es un resumen orientativo. En caso de contradicción con el contrato principal, prevalece siempre el texto de las cláusulas anteriores.

SÍ incluido (según plan)	NO incluido
Diseño UI/UX personalizado	Logotipo / identidad corporativa
Maquetación <i>responsive</i> (Next.js, Tailwind)	Copywriting y redacción de textos
Animaciones (Framer Motion, CSS)	Fotografía, vídeo o ilustración
Backend y API REST/GraphQL	SEO activo / <i>link building</i>
Autenticación de usuarios	Gestión de campañas de Ads
Base de datos (PostgreSQL, MongoDB)	Gestión de redes sociales
Despliegue (Vercel, VPS, SSL)	Registro o renovación de dominios
SEO técnico básico (meta, sitemap, schema)	Gestión del hosting
Integración Stripe y terceros	Soporte fuera del período contratado
Rondas de revisión incluidas	Formación / tutoriales
Entrega del código fuente completo	Licencias de <i>software</i> de pago
Soporte de mantenimiento (si aplica)	Asesoramiento jurídico especializado
Optimización Core Web Vitals	Campañas SEM / PPC
Accesibilidad básica WCAG AA	Textos legales (privacidad, cookies)

Cualquier servicio no listado expresamente en la columna «SÍ incluido» deberá acordarse y presupuestarse por escrito mediante un documento de cambio de alcance antes de ser ejecutado.